JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACION AL CONTRATO DE MINIMA CUANTÍA No. SG-MC-2024-C009

Estableciendo las condiciones del contrato de mínima cuantía, y teniendo como base la necesidad de modificar algunas actividades contratadas en busca de cumplir tanto con el objeto contratado como con las metas del proyecto, se hace el siguiente documento con base técnica argumentativa que sustenta la necesidad de cambiar algunos elementos y actividades. No obstante, las condiciones serán las justas y necesarias para garantizar el pleno funcionamiento de la infraestructura física de tres comisarías de policía del municipio de Soledad, lo que sirve al desarrollo urbano del municipio y el cumplimiento de las metas establecidas en los objetivos del contrato de mínima cuantía.

1. ESTADO ACTUAL Y DATOS IDENTIFICADORES DEL CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE MINIMA CUANTÍA
NUMERO DE CONTRATO:	SG-MC- 2024-C009
CONTRANTE:	MUNICIPIO DE SOLEDAD
CONTRATISTA:	HB. INGENIEROS CIVILES S.A.S. NIT. No. 900.378.814-6 Rep. Legal ALFONSO BOTERO MARTINEZ
SUPERVISOR:	CARLOS ALBERTO VALENCIA MUÑOZ Secretario de Gobierno
OBJETO:	ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LAS TRES COMISARIAS DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD
VALOR:	SETENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/L ($79.105.964,00)
PLAZO:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO.
FECHA DE INICIO:	27 DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2024

2. ANTECEDENTES

Actualmente, el municipio de Soledad cuenta con tres (3) Comisarías en funcionamiento que presentan deterioro en sus instalaciones locativas por lo que requieren una atención oportuna a efectos de adecuar los espacios donde prestan los servicios a la comunidad. Por esto, la Alcaldía de Soledad, en la presente vigencia, adelantó un diagnóstico con relación al estado actual de las Comisarías del municipio, el cual arrojó, entre otros aspectos, las siguientes deficiencias:

- Carencia de una comisaría de Familia con disponibilidad permanente y una casa refugio y/o albergue.

- Riesgo para los menores de edad y mujeres y hombres con casos de violencia intrafamiliar y abuso sexual.
- Falta de dotación y apoyo logístico para las Comisarias de Familia, siendo débiles en la atención de los casos presentados.
- Falta de Comisarias de Familia, por lo tanto, altos índices de la problemática por el número de habitantes de la ciudad.

Que, frente al particular, la Ley 2126 de 2021 en su artículo 29 estableció como requisitos mínimos de funcionamiento en materia de infraestructura de las Comisarías de Familia lo siguiente:

> *"(...) ARTÍCULO 29. Instalaciones e infraestructura y medios de transporte. Las Comisarías de Familia deben contar con instalaciones que respondan a las necesidades propias del servicio y que garanticen al menos:*
>
> 1. *Espacios que protejan el derecho a la intimidad y al debido proceso de las víctimas de violencia en el contexto familiar.*
> 2. *Accesibilidad para las personas con discapacidad.*
> 3. *Condiciones dignas de trabajo para el personal de la comisaría de familia.*
> 4. *Dotación adecuada a las necesidades del servicio y la ubicación geográfica.*
> 5. *Servicios de internet permanente.*
> 6. *Unidades sanitarias habilitadas para el público.*
> 7. *Línea telefónica exclusiva.*
> 8. *Dotación de medios tecnológicos por parte del ente territorial, garantizando las audiencias virtuales.*
> 9. *Transporte Permanente.*
>
> *PARÁGRAFO 1. Las Alcaldías distritales y municipales, destinarán y/o adecuarán los espacios requeridos para el funcionamiento de las Comisarías de Familia y el mobiliario correspondiente, para lo cual, atendiendo los principios de concurrencia, complementariedad y subsidiariedad, podrán celebrar convenios interadministrativos con las Gobernaciones.*
>
> *PARÁGRAFO 2. La dotación de equipos, y de los demás elementos requeridos para el funcionamiento de las Comisarías de Familia, se incorporará a los rubros de financiación señalados en los Artículos 21, 22 y 25 de la presente ley. (...)"*

En atención a lo dispuesto en la precitada norma, corresponde a las entidades territoriales adecuar los espacios requeridos en las condiciones mínimas enunciadas para el correcto e idóneo funcionamiento de las Comisarías de Familia, por lo cual, se requiere se requiere adelantar la contratación de la adecuación de infraestructura para garantizar que las Comisarías de Familia del Municipio de Soledad cuenten con las condiciones necesarias para ofrecer un servicio eficiente y acorde a las normativas vigentes, protegiendo así los derechos de las víctimas y mejorando la calidad del servicio prestado.

Aunado a lo anterior, con relación a la prestación continúa e ininterrumpida del servicio y en aras de garantizar la disponibilidad permanente para la atención de los usuarios, establece como responsable a las alcaldías municipales el establecer los mecanismos idóneos con el objetivo de asegurar a las personas en riesgo o víctimas de violencia en el contexto familiar la protección y restablecimiento de sus derechos, así:

> *"(…) ARTÍCULO 30. Disponibilidad permanente. Las Alcaldías municipales y distritales según los lineamientos del ente rector, deben establecer mecanismos que garanticen la disponibilidad por medio virtual o presencial de siete (7) días a la semana y veinticuatro (24) horas al día de las Comisarías de Familia, así como la atención a las y los usuarios y el cumplimiento efectivo de las funciones administrativas y jurisdiccionales a cargo de las comisarías de familia, frente a la protección en casos de violencias en el contexto familiar y la adopción de medidas de urgencia para la protección integral de niñas, niños y adolescentes, a fin de asegurar a las personas en riesgo o víctimas de violencia en el contexto familiar la protección y restablecimiento de sus derechos (…)"*

El proyecto adecuación de comisarías de familia en el municipio Soledad, consiste en la mejora de infraestructura ayudando a una atención oportuna para la comunidad, resolviendo los problemas de conflictos e intereses que presenten los habitantes del municipio, creando un hábito amigable entres las comisarías y los afectados por la violencia intrafamiliar, promoviendo métodos prácticos en la resolución de conflictos y aplicabilidad en el contexto territorial de la justicia transicional.

Teniendo en cuenta que la misión de la Secretaría de Gobierno es orientar la política, formular, ejecutar y controlar los programas y proyectos orientados hacia el fortalecimiento de la seguridad ciudadana, la gobernabilidad interior, la representación social y política, la preservación de los derechos y la legalidad, se han trazado líneas de acción encaminadas al cumplimiento de esta misión, las cuales se desarrollan con el concurso de los organismos de seguridad, la fuerza pública y el equipo de trabajo de la Secretaria. El Municipio de Soledad siguiendo los lineamientos de orden Nacional a través de la Secretaría de Gobierno radicó ante el Banco de Proyectos, solicitud de viabilidad para el Proyecto ADECUACIÓN DE LAS TRES COMISARÍAS DE FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE SOLEDAD, quedando registrada bajo el código BPIN 202400000000388 y contemplando dentro de su alcance la intervención de las siguientes comisarias: Comisaría 3a de familia – Cra 22 # 60-28 barrio Las Moras, Comisaría 1a de familiar – Cra 30 # 26-04 b. Hipódromo, Comisaría 2a de familia – Clle 43 # 43A-11 urb. El Parque, lo que dio lugar al proceso de contratación referido.

3. IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

Las adecuaciones de las infraestructuras físicas establecidas para las tres (3) comisarías se dieron gracias al diagnóstico con relación al estado en que se encontraban las instalaciones. Producto de ello se proyectaron las intervenciones consistentes en la mejora de la infraestructura que permita brindar una atención oportuna para la comunidad, resolviendo los problemas de conflictos e intereses que presenten los habitantes del municipio, creando un

hábito amigable entres las comisarías y los afectados por la violencia intrafamiliar, promoviendo métodos prácticos en la resolución de conflictos y aplicabilidad en el contexto territorial de la justicia transicional.

Con el fin de atender esta necesidad, el municipio de Soledad suscribió el CONTRATO DE MINIMA CUANTÍA No. SG-MC-2024-C009 que contempla la adecuación de la infraestructura física de las tres comisarías de policía del municipio de soledad.

El valor inicial del CONTRATO DE MINIMA CUANTÍA es de **SETENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/L ($79.105.964,00).**

Una vez iniciadas las obras, se observó la necesidad de adelantar algunas actividades que resultan y/o representan para algunos de los sitios de trabajo unas mayores y menores cantidades de obras e ítems no previstos en el presupuesto inicial.

4. JUSTIFICACIÓN

De acuerdo con lo analizado, se pudo apreciar que después de haber revisado la información aportada por el contratista de obra, acerca del balance de cantidades e ítems no previstos, que surgen de otras necesidades evidenciadas en los sitios de intervención, y que una vez atendidas permiten una mejor prestación del servicio de las comisarias, se procedió a realizar un análisis en conjunto, que incluye las partes interesadas como son: el municipio de Soledad y el contratista de obra. Como resultado de esto, la supervisión manifiesta en este informe de justificación los aspectos de orden técnico relevantes así:

- Que, el señor secretario de gobierno, en su condición de supervisor designado, convocó y desarrolló el Comité de supervisión (técnico y de seguimiento) el 13 de diciembre de 2024, con el fin de tratar los asuntos informados por el contratista HB Ingenieros Civiles S.A.S. en comunicado enviado el día 11 de diciembre de 2024, en el que señaló que, una vez iniciadas las obras, se encontraron en los diferentes sitios de trabajo algunas mayores cantidades de obras de los ítems contratados, también menores cantidades de obras y, además de esto, se evidencian otras necesidades que una vez atendidas permiten una mejor prestación del servicio de las comisarias intervenidas.

- Que, el contratista HB Ingenieros Civiles SAS, entregó los levantamientos realizados, aportando para tal fin los planos respectivos que contienen los actuales y las adecuaciones requeridas para dar cumplimiento al objeto contractual; Adicional a esto, hizo entrega, mediante oficio de la misma data, del balance de obras el cual incluyó mayores y menores cantidades de obra, e ítems no previstos, con su respectiva justificación, el cual se anexó e hizo parte integral del acta generada.

- Que, una vez socializado el balance de cantidades e ítems no previstos, presentado por el contratista, y considerando que representan un mayor valor al inicialmente establecido para la ejecución de las obras, se requiere que, en caso de avalarse, sea modificado el valor inicial.

- Como resultado del análisis de la información presentada por el contratista, y una vez realizada la revisión por parte de la supervisión, se procede a evaluar en conjunto las alternativas planteadas, y en consecuencia se generan los siguientes documentos:

 - Acta de aval de precios de ítems no previstos.
 - Acta Modificatoria No. 1 que incluye mayores y menores cantidades de obra, e ítems no previstos.

Por lo anterior, las acciones planteadas permiten que para el municipio de Soledad y para todos los usuarios de las comisarías de familia se disponga de una infraestructura física que cumpla con especificaciones técnicas de construcción actualizadas y que, en condiciones normales de operación, se garantice la continuidad del servicio, cumpliendo así los fines esenciales del Estado.

Por lo expuesto, se tiene que sustentada la necesidad de realizar ajustes de algunas actividades y la inclusión de otras no previstas, las cuales plantean la necesidad de modificar el presupuesto inicial. Considerando las circunstancias reportadas por el contratista de obra, se detallan a continuación las actividades objeto de modificación:

4.1 CANTIDADES CONTRACTUALES INICIALES, SEGÚN ACEPTACION DE OFERTA SG-MC-2024-P009 (Propuesta económica).

COMISARIA 3° DE FAMILIA - CARRERA 22 # 60-28 - BARRIO LAS MORAS					
ITEM	**DESCRIPCION**	**UND**	**CANT**	**V.UNIT**	**V. PARCIAL**
1	Desmonte cielo falso drywall existente (incluye salidas de alumbrado)	m2	55,00	$ 34.000	$ 1.870.000
2	Desmonte cubierta en teja ondulada (incluye estructura de soporte)	m2	40,00	$ 66.000	$ 2.640.000
3	Suministro e instalación estructura metálica ligera autoportante para cubierta inclinada, sobre espacio habitable formada por acero A 36, en perfiles conformados en frío, según ASTM A 36, acabado galvanizado, con una cuantía de acero de 5 kg/m².	m2	40,00	$ 90.000	$ 3.600.000
4	Teja fibrocemento P7 Nro. 6 color ladrillo colonial (incluye caballete y accesorios de fijación)	m2	40,00	$ 56.000	$ 2.240.000
5	Suministro e instalación cielo raso en PVC incluye estructura.	m2	40,00	$ 106.000	$ 4.240.000
6	Suministro e instalación flanche metálico en lámina de acero galvanizado de 8mm impermeabilizado con emulsión asfáltica (incluye regata y resane a muro)	ml	13,00	$ 47.000	$ 611.000
7	Suministro e instalación lámparas de sobreponer tipo panel Led Sobre Circular 1200 Lúmenes 18W Luz Blanca (incluye salida de alumbrado)	und	9,00	$ 161.000	$ 1.449.000
8	Vinilo sobre muros a 3 manos	m2	100,00	$ 14.000	$ 1.400.000
9	Aseo general y retiro de escombros	m3	16,00	$ 21.000	$ 336.000
			COSTO DIRECTO		**$ 18.386.000**

COMISARIA 1° DE FAMILIA - CARRERA 30 # 26-04 - BARRIO HIPODROMO					
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	V.UNIT	V. PARCIAL
10	Arreglo filtración cubierta en lámina de fibrocemento ondulada (incluye cambio laminas rotas y reacomodación traslapos y amarres de láminas existentes)	m2	48,00	$ 26.000	$ 1.248.000
11	Reparación filtración cielo falso en drywall (incluye cambio de lámina en deterioro, renivelación perfil, cinta, sellado y pintura)	m2	12,00	$ 31.000	$ 372.000
12	Impermeabilización viga canal a intemperie bicapa manto asfaltico tipo pentaflex o similar de 7.6mm (incluye: hipermanto n4 de 4mm en polietileno negro, impermeabilizante tipo emultexsa o similar, manto asfaltico tipo texaplast o similar de 3.2mm con foil aluminio y pintura bituminosa).	m2	10,00	$ 97.000	$ 970.000
13	Suministro e instalación de marco y puerta en madera (incluye chapa, bisagras, pintura y desmonte existente)	und	1,00	$ 474.000	$ 474.000
14	Vinilo sobre muros a 3 manos	m2	70,00	$ 14.000	$ 980.000
15	Aseo general y retiro de escombros	m3	1,00	$ 21.000	$ 21.000
			COSTO DIRECTO		$ 4.065.000

COMISARIA 2° DE FAMILIA - CALLE 43 # 43A-11 - URB. EL PARQUE					
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	V.UNIT	V. PARCIAL
16	Desmonte cubierta en teja ondulada incluye estructura de soporte	m2	25,00	$ 66.000	$ 1.650.000
17	Demolición muro	m2	9,00	$ 23.000	$ 207.000
18	Desmonte cielo falso drywall existente (incluye salidas de alumbrado)	m2	38,45	$ 34.000	$ 1.307.300
19	Excavación manual cimientos .40 x .80	ml	9,00	$ 61.000	$ 549.000
20	Relleno en recebo común compactado	m3	2,00	$ 123.000	$ 246.000
21	Cimiento de concreto 3000 psi .40 x .30 (incluye refuerzo)	m3	1,00	$ 578.000	$ 578.000
22	Columnas en concreto 3000 psi (incluye refuerzo)	m3	0,50	$ 1.613.000	$ 806.500
23	Vigas aéreas en concreto 3000 psi (incluye refuerzo)	m3	0,56	$ 1.442.000	$ 807.520
24	Dintel en concreto .10 (incluye refuerzo)	ml	4,00	$ 47.000	$ 188.000
25	Levante muro bloque de cemento	m2	39,49	$ 46.000	$ 1.816.540
26	Pañete liso muro 1:4 (incluye filos y dilataciones)	m2	50,00	$ 33.000	$ 1.650.000
27	Estuco y vinilo sobre muros	m2	50,00	$ 31.000	$ 1.550.000
28	Plantilla piso concreto 1500 psi (incluye refuerzo en malla)	m2	20,00	$ 42.000	$ 840.000
29	Piso cerámico (incluye guarda escobas)	m2	25,00	$ 93.000	$ 2.325.000
30	Enchape cerámico pared	m2	22,00	$ 75.000	$ 1.650.000
31	Enchape cerámico piso	m2	5,00	$ 75.000	$ 375.000
32	Mueble lavamanos de 0.50 x 0.75 (incluye lavamanos de empotrar, grifería sencilla, sifón)	und	2,00	$ 1.043.000	$ 2.086.000
33	Sanitario institucional (incluye abastos de conexión)	und	2,00	$ 474.000	$ 948.000
34	Espejo 60 x 70	und	2,00	$ 90.000	$ 180.000
35	Portarrollos metálicos de papel higiénico	und	2,00	$ 341.000	$ 682.000
36	Toallero tipo argolla	und	2,00	$ 52.000	$ 104.000
37	Jabonera dispensador	und	2,00	$ 90.000	$ 180.000
38	Punto agua potable 1/2"	und	4,00	$ 50.000	$ 200.000
39	Punto sanitario 4"	und	2,00	$ 128.000	$ 256.000
40	Punto sanitario 2"	und	2,00	$ 114.000	$ 228.000
41	Punto sanitario 2" incluye sifón de piso)	und	2,00	$ 67.000	$ 134.000
42	Registro 1/2" (incluye tapa)	und	2,00	$ 56.000	$ 112.000

43	Red suministro agua potable 1/2"	ml	8,00	$ 17.000	$ 136.000
44	Red suministro agua potable 3/4"	ml	6,00	$ 18.000	$ 108.000
45	Red sanitaria 4"	ml	8,00	$ 49.000	$ 392.000
46	Red sanitaria 2"	ml	4,00	$ 23.000	$ 92.000
47	Registro 50 x 50 x 50	und	1,00	$ 284.000	$ 284.000
48	Salida tomacorriente común	und	6,00	$ 132.000	$ 792.000
49	Salida aire acondicionado	und	5,00	$ 194.000	$ 970.000
50	Salida alumbrado común	und	14,00	$ 128.000	$ 1.792.000
51	Salida interruptor sencillo	und	2,00	$ 48.000	$ 96.000
52	Tablero ocho circuitos trifásico	und	1,00	$ 349.000	$ 349.000
53	Estructura metálica para teja de fibrocemento	m2	20,00	$ 90.000	$ 1.800.000
54	Teja fibrocemento P7 Nro. 6 (incluye caballete y accesorios de fijación)	m2	35,00	$ 56.000	$ 1.960.000
55	Suministro e instalación cielo raso en PVC incluye estructura.	m2	20,00	$ 106.000	$ 2.120.000
56	Reinstalación cubierta en placa ondulada existente	m2	20,00	$ 22.000	$ 440.000
57	Reinstalación cielo falso en drywall existente (incluida estructura de soporte)	m2	12,45	$ 47.000	$ 585.150
58	Puerta madera entamborada (incluye cerradura, bisagras, marco, pintura)	und	1,00	$ 569.000	$ 569.000
59	Ventana aluminio 2.00 x 1.5 de dos hojas	und	1,00	$ 569.000	$ 569.000
60	Ventana aluminio 0,60 x 1,00	und	1,00	$ 237.000	$ 237.000
61	Puerta metálica entamborada (incluye cerradura, bisagras, marco, pintura)	und	1,00	$ 569.000	$ 569.000
62	Aseo general y retiro de escombros	m3	30,00	$ 21.000	$ 630.000
		COSTO DIRECTO			**$ 36.146.010**
		SUBTOTAL COSTO DIRECTO			**$ 58.597.010**
		Administración 27%			**$ 15.821.193**
		Imprevistos 3%			**$ 1.757.910**
		Utilidad 5%			**$ 2.929.851**
		TOTAL, ADECUACION			**$ 79.105.964**

4.2 MENORES CANTIDADES DE OBRA MODIFICATORIA No. 01

COMISARIA 3° DE FAMILIA - CARRERA 22 # 60-28 - BARRIO LAS MORAS					
ITEM	**DESCRIPCION**	**UND**	**CANT**	**V.UNIT**	**V. PARCIAL**
1	Desmonte cielo falso drywall existente (incluye salidas de alumbrado)	m2	37,00	$ 34.000	$ 1.258.000,00
2	Desmonte cubierta en teja ondulada (incluye estructura de soporte)	m2		$ 66.000	
3	Suministro e instalación estructura metálica ligera autoportante para cubierta inclinada, sobre espacio habitable formada por acero A 36, en perfiles conformados en frío, según ASTM A 36, acabado galvanizado, con una cuantía de acero de 5 kg/m².	m2		$ 90.000	
4	Teja fibrocemento P7 Nro. 6 color ladrillo colonial (incluye caballete y accesorios de fijación)	m2		$ 56.000	
5	Suministro e instalación cielo raso en PVC incluye estructura.	m2	22,00	$ 106.000	$ 2.332.000,00
6	Suministro e instalación flanche metálico en lámina de acero galvanizado de 8mm impermeabilizado con emulsión asfáltica (incluye regata y resane a muro)	ml	13,00	$ 47.000	$ 611.000,00

7	Suministro e instalación lámparas de sobreponer tipo panel Led Sobre Circular 1200 Lúmenes 18W Luz Blanca (incluye salida de alumbrado)	und		$ 161.000	
8	Vinilo sobre muros a 3 manos	m2	100,00	$ 14.000	$ 1.400.000,00
9	Aseo general y retiro de escombros	m3		$ 21.000	
			COSTO DIRECTO		**$ 5.601.000,00**

COMISARIA 1° DE FAMILIA - CARRERA 30 # 26-04 - BARRIO HIPODROMO					
ITEM	**DESCRIPCION**	**UND**	**CANT**	**V.UNIT**	**V. PARCIAL**
10	Arreglo filtración cubierta en lámina de fibrocemento ondulada (incluye cambio laminas rotas y reacomodación traslapos y amarres de láminas existentes)	m2		$ 26.000	
11	Reparación filtración cielo falso en drywall (incluye cambio de lámina en deterioro, renivelación perfil, cinta, sellado y pintura)	m2		$ 31.000	
12	Impermeabilización viga canal a intemperie bicapa manto asfaltico tipo pentaflex o similar de 7.6mm (incluye: hipermanto n4 de 4mm en polietileno negro, impermeabilizante tipo emultexsa o similar, manto asfaltico tipo texaplast o similar de 3.2mm con foil aluminio y pintura bituminosa).	m2		$ 97.000	
13	Suministro e instalación de marco y puerta en madera (incluye chapa, bisagras, pintura y desmonte existente)	und		$ 474.000	
14	Vinilo sobre muros a 3 manos	m2		$ 14.000	
15	Aseo general y retiro de escombros	m3		$ 21.000	
			COSTO DIRECTO		

COMISARIA 2° DE FAMILIA - CALLE 43 # 43A-11 - URB. EL PARQUE					
ITEM	**DESCRIPCION**	**UND**	**CANT**	**V.UNIT**	**V. PARCIAL**
16	Desmonte cubierta en teja ondulada incluye estructura de soporte	m2		$ 66.000	
17	Demolición muro	m2		$ 23.000	
18	Desmonte cielo falso drywall existente (incluye salidas de alumbrado)	m2	28,45	$ 34.000	$ 967.300,00
19	Excavación manual cimientos .40 x .80	ml	9,00	$ 61.000	$ 549.000,00
20	Relleno en recebo común compactado	m3		$ 123.000	
21	Cimiento de concreto 3000 psi .40 x .30 (incluye refuerzo)	m3	1,00	$ 578.000	$ 578.000,00
22	Columnas en concreto 3000 psi (incluye refuerzo)	m3	0,50	$ 1.613.000	$ 806.500,00
23	Vigas aéreas en concreto 3000 psi (incluye refuerzo)	m3		$ 1.442.000	
24	Dintel en concreto .10 (incluye refuerzo)	ml		$ 47.000	
25	Levante muro bloque de cemento	m2		$ 46.000	
26	Pañete liso muro 1:4 (incluye filos y dilataciones)	m2		$ 33.000	
27	Estuco y vinilo sobre muros	m2		$ 31.000	
28	Plantilla piso concreto 1500 psi (incluye refuerzo en malla)	m2		$ 42.000	
29	Piso cerámico (incluye guarda escobas)	m2		$ 93.000	
30	Enchape cerámico pared	m2	3,78	$ 75.000	$ 283.800,00
31	Enchape cerámico piso	m2	1,65	$ 75.000	$ 123.690,00
32	Mueble lavamanos de 0.50 x 0.75 (incluye lavamanos de empotrar, grifería sencilla, sifón)	und	2,00	$ 1.043.000	$ 2.086.000,00
33	Sanitario institucional (incluye abastos de conexión)	und	1,00	$ 474.000	$ 474.000,00
34	Espejo 60 x 70	und	1,00	$ 90.000	$ 90.000,00

35	Portarrollos metálicos de papel higiénico	und	1,00	$ 341.000	$ 341.000,00
36	Toallero tipo argolla	und	1,00	$ 52.000	$ 52.000,00
37	Jabonera dispensador	und	1,00	$ 90.000	$ 90.000,00
38	Punto agua potable 1/2"	und	3,00	$ 50.000	$ 150.000,00
39	Punto sanitario 4"	und	1,00	$ 128.000	$ 128.000,00
40	Punto sanitario 2"	und	1,00	$ 114.000	$ 114.000,00
41	Punto sanitario 2" incluye sifón de piso)	und		$ 67.000	
42	Registro 1/2" (incluye tapa)	und		$ 56.000	
43	Red suministro agua potable 1/2"	ml		$ 17.000	
44	Red suministro agua potable 3/4"	ml		$ 18.000	
45	Red sanitaria 4"	ml	8,00	$ 49.000	$ 392.000,00
46	Red sanitaria 2"	ml		$ 23.000	
47	Registro 50 x 50 x 50	und		$ 284.000	
48	Salida tomacorriente común	und		$ 132.000	
49	Salida aire acondicionado	und		$ 194.000	
50	Salida alumbrado común	und		$ 128.000	
51	Salida interruptor sencillo	und		$ 48.000	
52	Tablero ocho circuitos trifásico	und	1,00	$ 349.000	$ 349.000,00
53	Estructura metálica para teja de fibrocemento	m2		$ 90.000	
54	Teja fibrocemento P7 Nro. 6 (incluye caballete y accesorios de fijación)	m2		$ 56.000	
55	Suministro e instalación cielo raso en PVC incluye estructura.	m2		$ 106.000	
56	Reinstalación cubierta en placa ondulada existente	m2		$ 22.000	
57	Reinstalación cielo falso en drywall existente (incluida estructura de soporte)	m2	2,45	$ 47.000	$ 115.150,00
58	Puerta madera entamborada (incluye cerradura, bisagras, marco, pintura)	und		$ 569.000	
59	Ventana aluminio 2.00 x 1.5 de dos hojas	und		$ 569.000	
60	Ventana aluminio 0,60 x 1,00	und		$ 237.000	
61	Puerta metálica entamborada (incluye cerradura, bisagras, marco, pintura)	und		$ 569.000	
62	Aseo general y retiro de escombros	m3		$ 21.000	
		COSTO DIRECTO			**$ 7.689.440,00**
		SUBTOTAL COSTO DIRECTO			**$ 13.290.440,00**
		Administración 27%			$ 3.588.419,00
		Imprevistos 3%			$ 398.713,00
		Utilidad 5%			$ 664.522,00
		TOTAL, MENORES CANTIDADES			**$ 17.942.094,00**

4.3 MAYORES CANTIDADES DE OBRA MODIFICATORIA No. 01

COMISARIA 3° DE FAMILIA - CARRERA 22 # 60-28 - BARRIO LAS MORAS					
ITEM	**DESCRIPCION**	**UND**	**CANT**	**V.UNIT**	**V. PARCIAL**
1	Desmonte cielo falso drywall existente (incluye salidas de alumbrado)	m2		$ 34.000	
2	Desmonte cubierta en teja ondulada (incluye estructura de soporte)	m2	46,34	$ 66.000	$ 3.058.440,00
3	Suministro e instalación estructura metálica ligera autoportante para cubierta inclinada, sobre espacio habitable formada por acero	m2	14,00	$ 90.000	$ 1.260.000,00

	A 36, en perfiles conformados en frío, según ASTM A 36, acabado galvanizado, con una cuantía de acero de 5 kg/m².				
4	Teja fibrocemento P7 Nro. 6 color ladrillo colonial (incluye caballete y accesorios de fijación)	m2	14,00	$ 56.000	$ 784.000,00
5	Suministro e instalación cielo raso en PVC incluye estructura.	m2		$ 106.000	
6	Suministro e instalación flanche metálico en lámina de acero galvanizado de 8mm impermeabilizado con emulsión asfáltica (incluye regata y resane a muro)	ml		$ 47.000	
7	Suministro e instalación lámparas de sobreponer tipo panel Led Sobre Circular 1200 Lúmenes 18W Luz Blanca (incluye salida de alumbrado)	und	6,00	$ 161.000	$ 966.000,00
8	Vinilo sobre muros a 3 manos	m2		$ 14.000	
9	Aseo general y retiro de escombros	m3		$ 21.000	
	Otros Ítems Contractuales				
30	Enchape cerámico pared	m2	12,00	$ 75.000	$ 900.000,00
56	Reinstalación cubierta en placa ondulada existente	m2	32,00	$ 22.000	$ 704.000,00
			COSTO DIRECTO		**$ 7.672.440,00**

COMISARIA 1° DE FAMILIA - CARRERA 30 # 26-04 - BARRIO HIPODROMO					
ITEM	**DESCRIPCION**	**UND**	**CANT**	**V.UNIT**	**V. PARCIAL**
10	Arreglo filtración cubierta en lámina de fibrocemento ondulada (incluye cambio laminas rotas y reacomodación traslapos y amarres de láminas existentes)	m2		$ 26.000	
11	Reparación filtración cielo falso en drywall (incluye cambio de lámina en deterioro, renivelación perfil, cinta, sellado y pintura)	m2		$ 31.000	
12	Impermeabilización viga canal a intemperie bicapa manto asfaltico tipo pentaflex o similar de 7.6mm (incluye: hipermanto n4 de 4mm en polietileno negro, impermeabilizante tipo emultexsa o similar, manto asfaltico tipo texaplast o similar de 3.2mm con foil aluminio y pintura bituminosa).	m2		$ 97.000	
13	Suministro e instalación de marco y puerta en madera (incluye chapa, bisagras, pintura y desmonte existente)	und		$ 474.000	
14	Vinilo sobre muros a 3 manos	m2		$ 14.000	
15	Aseo general y retiro de escombros	m3		$ 21.000	
			COSTO DIRECTO		

COMISARIA 2° DE FAMILIA - CALLE 43 # 43A-11 - URB. EL PARQUE					
ITEM	**DESCRIPCION**	**UND**	**CANT**	**V.UNIT**	**V. PARCIAL**
16	Desmonte cubierta en teja ondulada incluye estructura de soporte	m2	47,31	$ 66.000	$ 3.122.592,00
17	Demolición muro	m2	1,00	$ 23.000	$ 23.000,00
18	Desmonte cielo falso drywall existente (incluye salidas de alumbrado)	m2		$ 34.000	
19	Excavación manual cimientos .40 x .80	ml		$ 61.000	
20	Relleno en recebo común compactado	m3	1,92	$ 123.000	$ 235.917,08
21	Cimiento de concreto 3000 psi .40 x .30 (incluye refuerzo)	m3		$ 578.000	
22	Columnas en concreto 3000 psi (incluye refuerzo)	m3		$ 1.613.000	
23	Vigas aéreas en concreto 3000 psi (incluye refuerzo)	m3	0,99	$ 1.442.000	$ 1.430.752,40
24	Dintel en concreto .10 (incluye refuerzo)	ml	6,00	$ 47.000	$ 282.000,00
25	Levante muro bloque de cemento	m2	4,82	$ 46.000	$ 221.858,00
26	Pañete liso muro 1:4 (incluye filos y dilataciones)	m2	28,00	$ 33.000	$ 923.934,00

27	Estuco y vinilo sobre muros	m2	10,00	$ 31.000	$ 310.000,00
28	Plantilla piso concreto 1500 psi (incluye refuerzo en malla)	m2	8,40	$ 42.000	$ 352.644,60
29	Piso cerámico (incluye guarda escobas)	m2	5,37	$ 93.000	$ 499.270,50
30	Enchape cerámico pared	m2		$ 75.000	
31	Enchape cerámico piso	m2		$ 75.000	
32	Mueble lavamanos de 0.50 x 0.75 (incluye lavamanos de empotrar, grifería sencilla, sifón)	und		$ 1.043.000	
33	Sanitario institucional (incluye abastos de conexión)	und		$ 474.000	
34	Espejo 60 x 70	und		$ 90.000	
35	Portarrollos metálicos de papel higiénico	und		$ 341.000	
36	Toallero tipo argolla	und		$ 52.000	
37	Jabonera dispensador	und		$ 90.000	
38	Punto agua potable 1/2"	und		$ 50.000	
39	Punto sanitario 4"	und		$ 128.000	
40	Punto sanitario 2"	und		$ 114.000	
41	Punto sanitario 2" incluye sifón de piso)	und		$ 67.000	
42	Registro 1/2" (incluye tapa)	und		$ 56.000	
43	Red suministro agua potable 1/2"	ml		$ 17.000	
44	Red suministro agua potable 3/4"	ml		$ 18.000	
45	Red sanitaria 4"	ml		$ 49.000	
46	Red sanitaria 2"	ml		$ 23.000	
47	Registro 50 x 50 x 50	und		$ 284.000	
48	Salida tomacorriente común	und	19,00	$ 132.000	$ 2.508.000,00
49	Salida aire acondicionado	und		$ 194.000	
50	Salida alumbrado común	und	6,00	$ 128.000	$ 768.000,00
51	Salida interruptor sencillo	und	8,00	$ 48.000	$ 384.000,00
52	Tablero ocho circuitos trifásico	und		$ 349.000	
53	Estructura metálica para teja de fibrocemento	m2	76,25	$ 90.000	$ 6.862.230,00
54	Teja fibrocemento P7 Nro. 6 (incluye caballete y accesorios de fijación)	m2	22,75	$ 56.000	$ 1.273.899,20
55	Suministro e instalación cielo raso en PVC incluye estructura.	m2	6,40	$ 106.000	$ 678.400,00
56	Reinstalación cubierta en placa ondulada existente	m2	18,50	$ 22.000	$ 406.973,60
57	Reinstalación cielo falso en drywall existente (incluida estructura de soporte)	m2		$ 47.000	
58	Puerta madera entamborada (incluye cerradura, bisagras, marco, pintura)	und	3,00	$ 569.000	$ 1.707.000,00
59	Ventana aluminio 2.00 x 1.5 de dos hojas	und		$ 569.000	
60	Ventana aluminio 0,60 x 1,00	und		$ 237.000	
61	Puerta metálica entamborada (incluye cerradura, bisagras, marco, pintura)	und	1,00	$ 569.000	$ 569.000,00
62	Aseo general y retiro de escombros	m3		$ 21.000	
		COSTO DIRECTO			**$ 22.559.471,00**
		SUBTOTAL COSTO DIRECTO			**$ 30.231.911,00**
		Administración 27%			$ 8.162.616,00
		Imprevistos 3%			$ 906.957,00
		Utilidad 5%			$ 1.511.596,00
		TOTAL, MAYORES CANTIDADES			**$ 40.813.080,00**

4.4 ITEMS NO PREVISTOS MODIFICATORIA No. 01

COMISARIA 2° DE FAMILIA - CALLE 43 # 43A-11 - URB. EL PARQUE					
ITEM	**DESCRIPCION**	**UND**	**CANT**	**V.UNIT**	**V. PARCIAL**
NP01	Desmonte Puerta y Ventanas	und	4,00	$ 55.000,00	$ 220.000,00
NP02	Demolición Mesón cocina y Lava traperos	und	1,00	$ 140.000,00	$ 140.000,00
NP03	Demolición Piso interior y exterior	m2	37,34	$ 12.000,00	$ 448.104,00
NP04	Fundida de Mesón Cocina y pantry en concreto 2500 psi enchapado en cerámica 0.30 m	und	1,00	$ 800.000,00	$ 800.000,00
NP05	Construcción lavatraperos en concreto 2500 psi enchapado en cerámica 0.30 m	und	1,00	$ 250.000,00	$ 250.000,00
NP06	Suministro e Instalación de Puerta en Madera entamborada 1,0 m de ancho, incluye marco en madera, cerradura y herrajes	und	1,00	$ 650.000,00	$ 650.000,00
NP07	Anden en Concreto de 2500 psi, espesor 7.5 cm	m2	23,73	$ 45.000,00	$ 1.067.850,00
NP08	Pintura acrílica tipo Koraza sobre muros exteriores	m2	79,17	$ 17.500,00	$ 1.385.427,75
NP09	Pintura vinilo tipo 1 sobre muros Interiores	m2	163,68	$ 14.000,00	$ 2.291.576,00
NP10	Suministro e Instalación de lavaplatos en acero inoxidable de 0.40 m x 0.50 m, incluye poceta y grifería monocontrol	und	1,00	$ 350.000,00	$ 350.000,00
NP11	Suministro e Instalación de Tablero eléctrico de distribución de 12 circuitos, 2 Fases 4 hilos, incluye breakers	und	1,00	$ 500.000,00	$ 500.000,00
NP12	Sistema de puesta a tierra, incluye varilla Cooper Weld de 28 mm x 2.5 m, Incluye conector y cable de cobre AWG No. 6	und	1,00	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00
NP13	Suministro e Instalación de Reja metálica para puerta, en varilla cuadrada de 1/2", incluye manufactura, anticorrosivo y esmalte	und	2,00	$ 257.000,00	$ 514.000,00
NP14	Muros doble cara en lámina Eterboard 6 mm, incluye estructura galvanizada, sello de juntas y acabado en vinilo tipo 1	m2	11,47	$ 100.000,00	$ 1.147.200,00
NP15	Suministro e instalación de lavamanos blanco, tipo acuacer, incluye grifería monocontrol	und	1,00	$ 200.000,00	$ 200.000,00
NP16	Pisa techo para cubierta, incluye bloque, mortero de pega y pañete impermeabilizado y manto asfaltico	ml	18,20	$ 70.000,00	$ 1.274.000,00
		COSTO DIRECTO			**$ 12.238.158,00**
		SUBTOTAL COSTO DIRECTO			**$ 12.238.158,00**
		Administración 27%			$ 3.304.303,00
		Imprevistos 3%			$ 367.145,00
		Utilidad 5%			$ 611.907,00
		TOTAL, ITEMS NO PREVISTOS			**$ 16.521.513,00**

4.5 VALORES DERIVADOS DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES Y OBRAS NO PREVISTAS

Basado en las cantidades de obra conforme a la propuesta económica, las mayores y menores cantidades de obra de la modificatoria No. 1 y los ítems no previstos de la modificatoria No. 1, los recursos financieros del CONTRATO DE MINIMA CUANTÍA No. SG-MC-2024-C009, se tienen en el siguiente análisis.

A.	**Valor Inicial del CONTRATO No. SG-MC- 2024-C009**	**$ 79.105.964,00**
B.	**Valores Modificatoria No. 1**	
B.1	Valor Menores Cantidades de Obra	$ 17.942.094,00
B.2	Valor Mayores Cantidades de Obra	$ 40.813.080,00
B.3	Valor Actividades No Previstas	$ 16.521.513,00
C.	**Valor Adición (B.2+B.3-B.1)**	**$ 39.392.499,00**
D.	**Nuevo Valor Total de Obra (A+C)**	**$ 118.498.463,00**

Se tiene que el valor inicial del CONTRATO DE MINIMA CUANTÍA No. SG-MC-2024-C009 es de **SETENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/L ($79.105.964,00).**

En cuanto a lo financiero, las menores cantidades de obra representan un valor de **DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NOVENTA Y CUATRO PESOS M/L ($17.942.094,00)** y las mayores cantidades de obra representan un valor de **CUARENTA MILLONES OCHOCIENTOS TRECE MIL OCHENTA PESOS M/L ($40.813.080,00)**

Así mismo, para las obras no previstas se tiene que corresponden a un valor de **DIECISÉIS MILLONES QUINIENTOS VEINTIÚN MIL QUINIENTOS TRECE PESOS M/L ($16.521.513,00).**

En resumen, por las mayores cantidades de obra, sumado a las obras no previstas y, restando las menores cantidades de obra, resulta necesario realizar una adición en valor de **TREINTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/L ($39.392.499,00)**

El valor final del CONTRATO DE MINIMA CUANTÍA No. SG-MC-2024-C009 sería de **CIENTO DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/L ($118.498.463,00).**

Es importante mencionar, que la aprobación de las menores cantidades de obra, las mayores cantidades de obras y las obras no previstas están sujetas a la disponibilidad presupuestal con que cuente el ente territorial.

El valor de la adición resulta de considerar tanto las mayores como menores cantidades de obra y la necesidad de ejecutar actividades no previstas.

5. CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta todo lo anterior se concluye que:

1. Revisado el presupuesto con las actividades que resultan en menores cantidades de obra y requieren, a su vez, mayores cantidades de obras y la realización de actividades

no previstas, resultan en la necesidad de adicionar recursos económicos, para lo cual la entidad deberá realizar la gestión de dichos recursos, que coadyuven en el cumplimiento del objeto del CONTRATO DE MINIMA CUANTÍA No. SG-MC-2024-C009.

En vista de lo anterior, se suscribe por el encargado de adelantar la supervisión.

CARLOS ALBERTO VALENCIA MUÑOZ
Secretario de Gobierno
Supervisor

Vo. Bo.: Ing. JOSÉ CARLOS GALINDO GONZÁLEZ
Secretario Obras Públicas
Apoyo Técnico a la supervisión

Proyectó: Iván De las salas Marín – Ing. Industrial.